

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción	
Provincia, un mes...	1'50 pesetas
Península, trimestre...	6'00
Extranjero, semestre...	15'00
Para anuncios y esuelas mortuorias en la Administración.	

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas
Se publica todos los días, incluso los domingos.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
PRENSA-TENERIFE

Número del día 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

## Cuestión vital

Aunque el parangón suene a leitmotiv cuando se comenta nuestra antipatriótica desidia y nuestro abandono incomprensible y suicida, se trata, hemos de traerlo a colación una vez más ante la pasividad absurda del país en estos momentos de reconstrucción económica mundial.

Cada vez que aquí surge un proyecto -para no pasar de proyecto, claro está- o se acoge con momentáneo entusiasmo una buena iniciativa, tanto la Prensa como las autoridades y fuerzas vitales de Las Palmas, dan el alerta a su pueblo y se disponen a recabar, para beneficio de aquella isla, lo mismo o más de lo que aquí se hubiese proyectado.

Algo análogo hacemos aquí, es cierto; pero la sola diferencia está en que allí se realiza cuanto se proyecta, y aquí no pasa de unos cuantos comentarios que, a veces, se traducen en discusiones escandalosas y estériles, como esa que ha originado el desechado asunto de la Casa de Correos.

Es esta una cuestión vergonzosa y de génesis inconfundible, que no hemos de revolver hoy. Preferimos que pasen días, y con los días el apasionamiento de los ánimos para estudiarla con la amplitud y la ecuanimidad de juicio que ella merece.

Hoy queremos referirnos exclusivamente a nuestras últimas excitaciones en pro de la propaganda y rehabilitación del puerto, frente a la enorme labor que se viene haciendo en los puertos rivales por acaparar todo el tráfico de la postguerra.

Por un lado es la noticia de que la casa Taya, de Barcelona, se propone inaugurar un servicio para el pasaje entre la referida capital y la Habana, con escala en el Puerto de la Luz, la que viene a demostrarnos cuán inútiles y quién sabe si contraproducentes son las desinteresadas campañas que de largo tiempo atrás venimos sosteniendo.

Luego es la llegada a Las Palmas de un importantísimo cargamento de carbón -el triple de lo que aquí se ha recibido-, y el anuncio de otros nuevos cargamentos procedentes de Cardiff, lo que nos pone de relieve la incapacidad de nuestros elementos directores, conscientes del hecho que se consumaba, e impotentes para, cuando menos, recabar igual beneficio en favor de Santa Cruz.

Y ahora, como si todo ello fuese poco para pulsar la desidia del país, se anuncia con nueva insistencia el establecimiento en la vecina isla de los depósitos de carbón de la casa Sota y Aznar, más los de una poderosa Compañía francesa, sin que -no obstante haberlo de pensarse- nadie se preocupase ni pensase siquiera en que todo ello no supone otra cosa que la anulación y la ruina de nuestro puerto.

Claro es que los buques de la casa Sota y Aznar, próximos a inaugurar la travesía de América, harán siempre su escala del Atlántico en Las Palmas, que es donde con tal propósito establecen sus depósitos carboneros; y lo mismo ocurrirá con esa Compañía francesa, y todas las que de hoy en adelante se den cuenta de la importancia del tráfico después de la guerra en el Puerto de la Luz.

Cuanto a la casa Taya, hasta se citan los buques que allí harán la escala del servicio a que antes hacemos referencia. Estos buques serán el «Pau Claris», el «Régé Lluvia» y el «José Taya», este último cuando quede terminada su construcción en los astilleros «Buskalduna», de Bilbao.

Ya se ve que no exageramos, ni aun nos ciega el amor a Tenerife. Es que se trata de hechos terminantes y de realización inmediata; hechos que suponen una riqueza fabulosa para Las Palmas, a cambio de la ruina de este puerto de Santa Cruz, cuya prosperidad y engrandecimiento cada día se mira con mayor indiferencia y más perfecta ignorancia.

Tal es, sucinta y claramente expuesto, el porvenir de Tenerife, por la incapacidad o el abandono de sus hijos.

Nosotros, en esta ocasión como en otras muchas anteriores, cumplimos con dar la voz de alerta al país.

JOVEN español de 25 años, con conocimientos de inglés, francés, con habilidad y correspondencia comercial, solicita colocación. Buenas referencias -Dirigirse apartado de Correos número 103.

## NOTAS MILITARES

### LOS ESCUADRONES DE CABALLERÍA EN CANARIAS

Con el fin de unificar la organización de las fuerzas de Caballería de Baleares y Canarias, facilitando al propio tiempo la administración de las que guarnecen el último archipiélago citado, se dispone lo siguiente:

Los escuadrones de cazadores de Tenerife y Gran Canaria constituirán en lo sucesivo un solo Cuerpo con la denominación de Grupo de escuadrones de Canarias, ajustándose a la plantilla que a continuación se inserta.

La plana mayor administrativa de dicho grupo residirá en Santa Cruz de Tenerife, continuando de guarnición en cada una de las islas de Tenerife y Gran Canaria, un escuadrón activo y un depósito de reserva, a las cuales unidades estarán afectos, respectivamente, los individuos del Arma en segunda situación de servicio activo que residan en las expresadas islas y cuantos fijen su residencia en ellas en situación de segunda reserva y reserva territorial, habiendo recibido la instrucción correspondiente.

Plantilla del grupo de escuadrones. -Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes de la escala activa y uno de la reserva, cinco tenientes de activo y dos de la reserva, dos tenientes médicos y dos veterinarios segundos.

## EL CONFLICTO DEL GAS

Pasan los días, transcurren los meses desde que la guerra terminó por virtud del armisticio, y esta es la fecha en que todavía no hay esperanzas de que se restablezca un servicio de tanta importancia para el vecindario, como el del gas.

Mientras la guerra duró, y por su causa hubo necesidad de sufrir mil privaciones en todos los órdenes, bien estaba que también faltase el gas, recordándose cada cual como Dios da a entender. Pero ahora, cuando por fortuna ha cesado el gran conflicto, y el mundo entero tiende hacia su normalización, no hay excusa racional que justifique el hecho de que continúe paralizado el indicado servicio.

Son muchas, muchísimas las casas donde el gas se empieza como el más cómodo y eficaz entre todos los medios de calefacción; y son también incontables los hogares modestos en que el carbón de cok, residuo después de la gasificación, se había impuesto por su extraordinaria baratura.

Todos esos hogares, que justamente ansían hoy alcanzar el perdido equilibrio económico que la guerra les hizo perder, reclaman imperiosamente la restauración del servicio del gas en la ciudad.

Lo mismo claman multitud de industrias, en las que era el gas el principal factor, y que anhelan resarcirse de grandes pérdidas sufridas.

Esto aparte de que con el restablecimiento del gas se evitarían esos grandes e incalculables destrozos que sufren nuestros montes -ya sea legal o ilegalmente- para surtir de leña y carbon vegetal a esta población.

Sobre tan importantes extremos ya hemos llamado la atención del señor Gobernador, obteniendo la promesa de que se haría todo lo posible en favor del indicado objeto. Pero es el caso que pasan los días y se celebran reuniones y más reuniones, sin que nada logre obtenerse en concreto.

Es preciso, pues, que se obre con claridad y decisión en este asunto, y sepámos de una vez si hay o no derecho a esperar que se establezca el gas.

Las dilaciones y compases de espera en cuestión de tanta trascendencia en los momentos actuales, no son admisibles ni de buen gobierno.

## Quejas del vecindario

Con referencia a una denuncia formulada en este diario, el Inspector provincial de Sanidad nos escribe lo siguiente:

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Visto un sueto que publica en el periódico de su digna dirección, relacionado con la casa número 15 de la Plaza de la Iglesia, debo manifestarle que a dicha casa se le han ordenado obras hace cuatro años, y debido a que los dueños de esta propiedad residen en Madrid, no se han podido llevar a efecto, a pesar de las reiteradas órdenes dadas a su administrador, el cual viene solicitando prórrogas amparadas en la falta de materiales.

Sin embargo, esta inspección está haciendo gestiones definitivas para lograr se lleven a cabo las reformas citadas.

Quedo de usted aito. S. S. g. b. S. m.

A. Pisaca

## Información del día

### Manifestaciones del bolchevismo

Aunque todas las noticias que de Rusia llegan son tendenciosas y por consiguiente hay que tomarlas con prevención, vengan de donde vengan y por dónde vengan, nos hallamos con el hecho siguiente: hay dos interpretaciones del bolchevismo, la que se basa en el criterio imperialista y la que se cree descubrir un renacimiento religioso de carácter mesiánico.

El «Times» califica netamente el régimen Lenin de imperialismo bolchevista, mucho más peligroso que el imperialismo del Kaiser. Aquel periódico es lógico. Añade: el César alemán quería dominar y germanizar a las demás naciones europeas, pero de ningún modo subvertir el orden social existente.

Esto es reconocer que la guerra no iba dirigida contra el pueblo alemán, sino más bien contra sus instituciones políticas y militares. Los periódicos ingleses, que son los mejores informados acerca de Rusia, concluyen por aceptar que el régimen bolchevista está ahora más fuerte que nunca y que habiendo podido organizarse un ejército bolchevista poderoso, la intervención armada de los aliados no es nada fácil. El «Times» se pronuncia por la teoría de que hay que convertir a Polonia en Estado fuerte, con grandes medios militares para oponer una valía a la expansión del bolchevismo. Porque es un hecho irrefutable que éste se ha propagado por todos los países escandinavos con la misma celeridad empleada en Rumania y Hungría. ¿Tendrá Polonia el resorte que el «Times» atribuye a la nación restituida para devenir una nueva Rusia eslava? Yo no lo creo, porque el hambre es el mayor enemigo de la disciplina en los ejércitos. Polonia ha sufrido demasiado para que pueda organizarse en nación militar. Peloteada entre bolchevismo y espartaquismo, Polonia se halla poco más o menos como España después de las derrotas coloniales.

En apoyo de la tesis de que parece como si Lenin obedeciera a la misma ambición que señalaba Víctor Hugo en su famoso verso:

Napoleon perdit sous Donagari,

diré solamente que a un museo de Moscú se le ha cambiado el nombre, llamándolo Museo Lenin. Es verdad que paralelamente a esa adulación con sello cesarista, se han rebautizado otros edificios y sitios públicos con nombres de marcado sabor revolucionario y colectivista. Así hay una arteria en Moscú, llamada calle de las Barricadas, así como una Plaza Comunista. No dice el periodista historiador de donde sacó estos datos

## CRONICILLAS

### EL DERECHO DE MORIR

El hombre se cansaba de la vida. Hacía ese mal extraño y casi siempre incurable que se llama fatiga de vivir.

Por padecer ese extraño mal, decía las gentes que era un perturbado, que estaba loco.

¿Loco? ¡Vaya usted a saber! Cual quiera averigua dónde se posa el morbo que induce a aborrecer la vida y sugiere el ansia invencible de anularse.

En casi todos los aspectos de la vida era un hombre perfectamente equilibrado y normal. Solamente el deseo de anularse daba un fundamento de juicio a los que le tildaban de loco.

Loco o cuerdo, el hombre tenía la obsesión de eliminarse. A toda costa quería dimitir la plaza que le cupo en suerte ocupar en este mundo.

Si no ponía en práctica sus propósitos era porque el instinto de conservación podía más que su constante anhelo. Y ese instinto era el que le hacía caminar por el mundo como un forzado que llevase a cuestas la pesada cruz de su propia vida.

Un buen día se levantó más decidido que los anteriores; más resuelto a satisfacer sus bárbaros afanes de liberación.

¿Fue un viejo dolor agudizado? ¿Fue un inesperado dolor nuevo? Lo mismo da. Ello fue que una determinación cualquiera -dolor o recordamiento- prestóle la decisión que tantos días, tantas semanas, tantos meses le había faltado.

Saltó del lecho dispuesto a concluir. Y encaminó sus pasos al lugar elegido de autemano para poner en práctica su trágica resolución. ¡Dulce día! No contaba con los obstáculos que habían de oponerse a empresa tan

si se ha erigido un monumento a la sacrosanta ametralladora o levantado un edificio consagrado a conmemorar el Han Bre, padre directo de la Revolución rusa. Si en París, y a pesar de 49 años de República, existe todavía la «Capilla Expiatoria» por la muerte del rey Luis XVI y su esposa María Antonieta, debemos prepararnos a ver grandes incongruencias en los países que son presa de convulsiones de transformación.

Una de las mayores reside en el aspecto mesiánico, apostólico, que está tomando el movimiento bolchevista en las clases no cultivadas de Rusia. Los pueblos no preparados por una instrucción ordeñada no pueden comprender lo que significan Democracia, República, Socialismo, Cooperación, Acracia, Sindicalismo. El pueblo ruso instruido esta-ba si trabajado por una fuerte divulgación socialista; esa parte la que ha construido las nuevas instituciones bolchevistas. Pero el inmenso reino analfabeto no comprendió un evangelio; el reparto de tierras. En Hungría dióse el caso de que al proclamarse, caída del cielo, la joven República, los intelectuales de Budapest; tuvieron que mandar emisarios al campo para explicarles lo que significaba la República. En una gran mita al aire libre, después de la exposición del nuevo derecho político, un aldeano preguntó: ¿Y qué rey presidirá la nueva República?

Los bolchevistas, influidos por la social democracia revolucionaria o por las ideas francoinglesas, han sido impotentes para impedir que el pueblo ignorante tomara el bolchevismo como una nueva religión.

Todas las iglesias, antes desiertas, están ahora llenas. Los hambrientos desesperados se van a los templos para morir a los acordes del órgano. Quieren entrar en el cielo oyendo música de Bach o de Haendel. Los monasterios reciben terrenos que un año antes los bolchevistas les habían expropiado.

Los partidarios de la dictadura Lenin-Tolski sienten cierta inquietud ante el cariz mesiánico que toma la revolución en las clases populares y procuran atraerse esas mesnadas del misticismo comunista.

Se podría decir que los elementos que componen la vida moral y social de Rusia son: imperialismo, nacionalismo, comunismo y cristianismo. Ante una fiebre así consumada, se explica que las potencias occidentales vacilen frente a la intervención en Rusia. El mal está demasiado extendido.

Jaimé Brössa

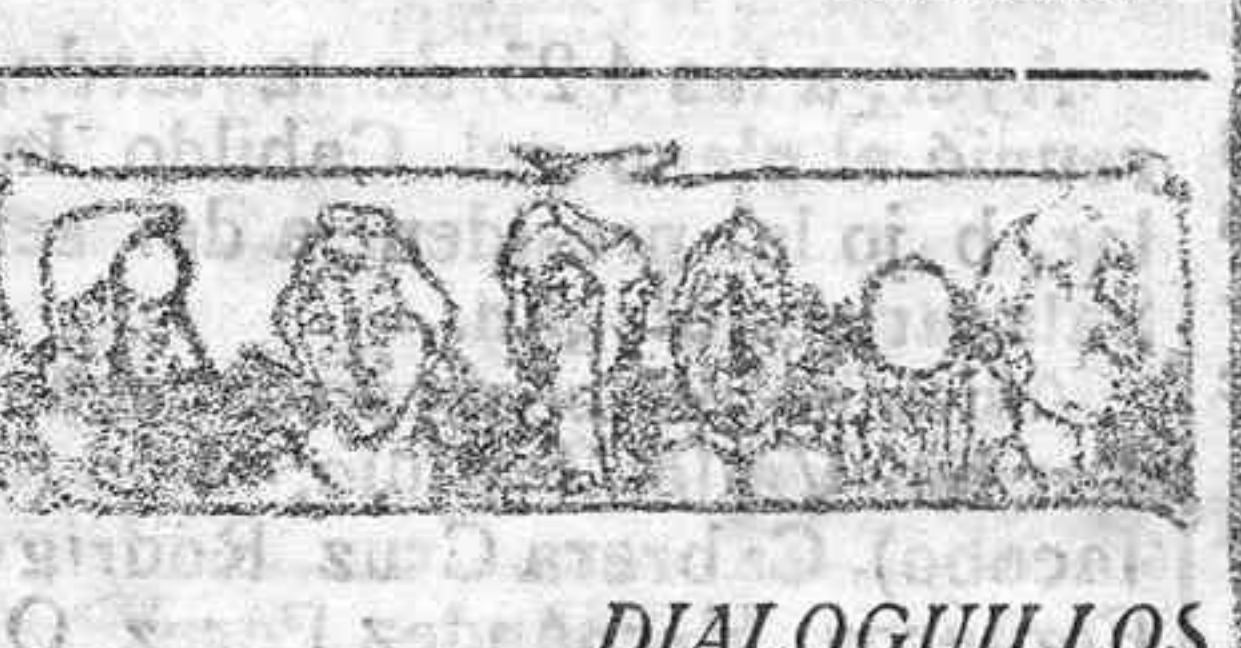
## Noticias varias

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Las Palmas, ha sido nombrado juez especial para la instrucción del oportuno sumario con motivo de los sucesos ocurridos en la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el juez de 1.ª Instancia de La Laguna, don Emilio Fanjul y Victorero.

Carece por lo tanto de fundamento la noticia publicada ayer por un colega de la tarde, en la que se decía que habían sido designados para dicho cargo los jueces municipales de los últimos cuatremes.

Hoy se despachará correspondencia para Río de Oro, Cabo Juby y Las Palmas, por el vapor «Fuerteventura».

Han sido dados de alta los pasajeros que fueron desembarcados del vapor «León XIII» y conducidos al Hospital de aislamiento, por padecer gripe neumónica.



DIALOGUILLOS

Un inglés ayer tarde me decía: -Estudio el español hace unos meses, y aunque inmodestia sea, ya lo escribo casi correctamente. -Entonces, le repuse, usted debiera escribir en los diarios muchas veces; ya que es persona culta y gran talento tiene. -¿Por qué en la encuesta sobre autonomía no nos da su opinión, valiosa siempre? Y el inglés respondió: nunca, nunca, porque aún de ese asunto mí no... ¿entende? -Lo que le ocurre a varios, respondió, que de él opinan y no son ingleses.

El propio inglés que viendo el besamanos el otro día estaba, al pasar los maeros en... berlina, vestidos de gran gala, me preguntó: -¿Son éstos los actores de algún teatro aquí? ¿Dónde trabajan? -En el Ayuntamiento, contesté; mas solo de comparsas. -¿Se hacen en él comedias? -Ahora, le repuse, ponen... dramas!

Este mismo extranjero que se admira de ver tanto señor lleno de oropes, me dice: -Ya yo sé porque se llama «Santa Cruz», esta urbe. A lo que respondí: -Crucesificados ya nos tienen, miior, los que las lucean!

CROSITA

## Ecos de sociedad

Se encuentra pasando unos días en esta capital, el obispo de la diócesis, doctor Llopart.

Se hospeda en el domicilio de los Misioneros de María.

De regreso de su viaje a Santa Cruz de la Palma, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, el comerciante de esta plaza, don Antonio Álvarez.

En Güimar se encuentra enfermo el juez municipal de aquel partido, don Miguel Bello y Parriña.

Ha ingresado en la clínica del doctor Felipe Real, el joven don Luis Ramos Falcón, de La Laguna.

En la referida ciudad se halla ya restablecido el doctor don Angel Capote.

En la Península se halla enferma una hermana del secretario de esta Estación Sanitaria, don Miguel Oliver.

En breve marchará para la Península el coronel de Ingenieros don Ricardo Echevarría, acompañado de su familia.

En la Clínica del Dr. Rodríguez López continúa mejorando la señora doña Remedios Lázaro de Rumeu.

Igualmente se encuentra en período de convalecencia don Guillermo Lorenzo González, que, hace varios días sufrió una delicada operación quirúrgica en la referida Clínica.

Se encuentra enfermo un pequeño hijo del oficial de Estadística, don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo.

## De La Laguna

### EL TEATRO LEAL

La empresa del teatro Leal, que voluntariamente cerró este coliseo en Noviembre último, a causa de la epidemia de gripe, ha acordado inaugurar la temporada el próximo día primero de Febrero, teniendo en organización interesantes y variados espectáculos, que han de ser muy del agrado del público.

La noche de la inauguración se proyectará la sensacional película titulada «Caligula», uno de los mayores éxitos del cine moderno.

Sucesivamente se irán dando a conocer otras novedades.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Las Palmas, ha sido nombrado juez especial para la instrucción del oportuno sumario con motivo de los sucesos ocurridos en la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el juez de 1.ª Instancia de La Laguna, don Emilio Fanjul y Victorero.

Carece por lo tanto de fundamento la noticia publicada ayer por un colega de la tarde, en la que se decía que habían sido designados para dicho cargo los jueces municipales de los últimos cuatremes.

Hoy se despachará correspondencia para Río de Oro, Cabo Juby y Las Palmas, por el vapor «Fuerteventura».

Han sido dados de alta los pasajeros que fueron desembarcados del vapor «León XIII» y conducidos al Hospital de aislamiento, por padecer gripe neumónica.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Las Palmas, ha sido nombrado juez especial para la instrucción del oportuno sumario con motivo de los sucesos ocurridos en la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el juez de 1.ª Instancia de La Laguna, don Emilio Fanjul y Victorero.

Carece por lo tanto de fundamento la noticia publicada ayer por un colega de la tarde, en la que se decía que habían sido designados para dicho cargo los jueces municipales de los últimos cuatremes.

Hoy se despachará correspondencia para Río de Oro, Cabo Juby y Las Palmas, por el vapor «Fuerteventura».

Han sido dados de alta los pasajeros que fueron desembarcados del vapor «León XIII» y conducidos al Hospital de aislamiento, por padecer gripe neumónica.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Las Palmas, ha sido nombrado juez especial para la instrucción del oportuno sumario con motivo de los sucesos ocurridos en la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el juez de 1.ª Instancia de La Laguna, don Emilio Fanjul y Victorero.

Carece por lo tanto de fundamento la noticia publicada ayer por un colega de la tarde, en la que se decía que habían sido designados para dicho cargo los jueces municipales de los últimos cuatremes.

Hoy se despachará correspondencia para Río de Oro, Cabo Juby y Las Palmas, por el vapor «Fuerteventura».

Han sido dados de alta los pasajeros que fueron desembarcados del vapor «León XIII» y conducidos al Hospital de aislamiento, por padecer gripe neumónica.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Las Palmas, ha sido nombrado juez especial para la instrucción del oportuno sumario con motivo de los sucesos ocurridos en la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el juez de 1.ª Instancia de La Laguna, don Emilio Fanjul y Victorero.

Carece por lo tanto de fundamento la noticia publicada ayer por un colega de la tarde, en la que se decía que habían sido designados para dicho cargo los jueces municipales de los últimos cuatremes.

Hoy se despachará correspondencia para Río de Oro, Cabo Juby y Las Palmas, por el vapor «Fuerteventura».

Han sido dados de alta los pasajeros que fueron desembarcados del vapor «León XIII» y conducidos al Hospital de aislamiento, por padecer gripe neumónica.



# PEELE

**HERMOSURA JUVENIL ETERNA**  
Se obtiene con los electros preparados higiénicos "PEELE" del sabio dermatólogo Dr. Lehman

**DERMAKUR (Agua de juventud)**  
«DermaKur Peelo» es un complemento de «Lotion Peelo», pues en combinación con éste, da un resultado sorprendente, siendo el encanto de cuantas señoras la usan.  
Aplicando «DermaKur Peelo» después de la «Lotion Peelo», el cutis queda finísimo y aterciopelado.  
«DermaKur Peelo» es un preparado espléndido para desocongestionar los párpados.  
Precio en España: El frasco, pesetas 7.

**PEPINOLINE**  
**HERMOSEA INSTANTANEAMENTE EL CUTIS (SIN PINTARLO)**  
Este preparado líquido es el último descubrimiento del sabio doctor Lehman, y es, por sus resultados maravillosos, el encanto de cuantas señoras lo usan. «Pepinoline Peelo» está hecha a base del jugo extractado de raíces de pepinos, que tienen la virtud de ejercer sobre la epidermis efectos sorprendentes.

**DE VENTA EN TENERIFE:** Almacenes "Las tres muñecas".—Cándido García Dorta.—Hermógenes Fuentes.—Ignacio Regidor.—Manuel Rallo.—Raymond Rieu.—José Regidor y hermano.—Juan de la Rosa.—Manuel Ramírez Filipes.—EN LA LAGUNA: Droguería de Barreto.—Hermógenes Fuentes.—EN EL PUERTO DE LA CRUZ: Ruperto Peña.

## Viaje de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.-CADIZ

Casa fundada en 1833

Agentes y consignatarios de importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores.  
Comerciantes en general.—Comisiones.—Tránsitos.  
Agentes de aduanas.  
Sección especial para toda clase de operaciones en el DEPOSITO FRANCO.  
Dirección telegráfica: ALCON-CADIZ

# Veleros

Para el servicio de cabotaje se ofrecen pailboats de distintos tonajes, a fletes reducidos.—Para más informes, dirigirse a la CASETA DE MOLOWNY en el Muelle.— Teléfono número 8

## Droguería de Estor Gómez

Sucesor de V. Lleó.

La más surtida y antigua de la provincia.—Grandes existencias de vinos: Nourry, Deschamps, Pajarito, orquidea, cerebrina Ulrigh, quila Laroche, pepina Grimault, quila ferruginosa Adrian Bugeaud, coxa Mariani, Girard, Ferroquina Bisleri, peptonina D. Fresno, pepina y diastasa Chasing, lactofosfato de cal Dussart, antiácido Gagner, quinquina Padres Benedictinos, y españoles de todas las marcas acreditadas.  
Jarabes lactofosfato de cal Dussart, hipofosfito de cal y ribano iodado Grimault, digital Labelonge, Ramy, Deschamps, Famel, thiooil y pantopón Roche y españoles de las mejores marcas.—Elixires Deret, pepina Grimault, polibromurado Ivóna, Grez, etc.  
Vaselines y ceras de todas las marcas. Papeles de todas clases. Jabones verde primera Tona y azul Turia. Carburo, sosa cáustica y Solvay. Frascos desde 10 a 1000 gramos.  
Productos químicos de las mejores marcas: Agua mineral. Cloruro de sodio. Bicarbonato de sosa. Glicerol tártaro purificado. Alcohol hidrofilo en paquetes de todos tamaños. Ácidos bórico en polvo, escamas y cristalizado. nítrico, tartárico, etc. Ampollas de las acreditadas marcas ADRIAN, PAGES y HOHR.

PESFUMERÍA SELECTA DE TODAS LAS MEJORES MARCAS  
ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS AMERICANOS DE TODAS LAS MARCAS  
CONOCIDAS EN ESTAS ISLAS  
Triana, 65.—Las Palmas.—Gran Canaria.

El dueño de la Fábrica de tabacos «La Española», don Fernando Franquet, nos obsequia con un cromó, anunciador de su industria.  
Agradecemos el obsequio.

**DINERO.**—Tomaríamos pesetas 25 000 al 8 por 100 anual, ofreciendo primera hipoteca sobre pailboats asegurados cuyo costo no baja hoy de pesetas 45 000.—Dirigir ofertas: Administración de LA PRENSA.—PAL-LEBOTS.

**VERDADERA ECONOMIA.**—Se obtendrá cuando se necesiten artículos para vestir, para niños o para la casa, comprando en el *Bazar X Bazar*, Teobaldo Power 6, frente a la Diputación Provincial.

**SE VENDE** el casco del buque noruego encallado en el «Parcel».—Dirigir ofertas al Consulado de Noruega en esta capital, Marina, 47.

**SUBROS** del Instituto Berna y Ferrán se acaban de recibir en la Farmacia de don Bernabé Rodríguez.

**SEÑORA** extranjera con conocimiento del inglés y español desea ocupación. Enseñanza o negocio.—Dirigirse por cartas a esta imprenta bajo las iniciales A. B.

**HUGO PAGANI.**—Clases de piano, violín, solfeo, armonía y composición.—Se ofrece a domicilio y en su casa, calle de Imeldo Seris, 10.

**SANTIAGO GONZALEZ**, sastre, Candelaria número 3.

**PAPAS** de semilla «Flor blanca» se vende una corta cantidad en el Tinglado del muelle de esta capital.

## Cabildo Insular

### Sesión de ayer

Ayer, a las 4 25 de la tarde, se reunió el pleno del Cabildo Insular, bajo la presidencia del señor Salazar y Cologan.

Asistieron los señores Torbio Valle, Trujillo, Melo (don Jacobo), Cabrera Cruz, Rodríguez Figueroa, Hernández Pérez, Quesada, Díaz Llanos, Rodríguez Pastora, Hernández Amador, Farfán, Martí, Rodríguez y Díaz Llanos. Aroza, Omas, Liarena, Cañadas, La Roche, Pimienta y Bethencourt del Río.

**Acta**  
El secretario de la Corporación, señor Lara, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

**Vocales de la Permanente**  
Terminada la lectura del acta, se suspendió unos minutos la sesión para proceder seguidamente a elegir en última votación a los dos vocales que faltan en la Comisión permanente.  
Resultan elegidos los señores Trujillo Hidalgo y Díaz Llanos por diez votos el primero y ocho el segundo.  
Obtuvieron también votos los señores Cañadas, Aroza y Cabrera Cruz.

**La cuestión autonómica**  
A continuación dióse lectura a un oficio del alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta capital, referente a la cuestión de la autonomía, e invitando además al Cabildo para la asamblea que ha de celebrarse el 30 del actual.  
El señor Cañadas manifiesta que el oficio leído comprende varios extremos y que la discusión del asunto debe empezar por la autonomía municipal que haya de solicitarse para después tratar sobre la autonomía regional.  
El señor Aroza estima que primeramente se debe acordar si el Cabildo asiste a la asamblea a que se le invita, para pasar a discutir el programa que ha de llevar a dicho acto la representación que se designe.  
La presidencia manifiesta que considera acertado lo expuesto por el señor Aroza, y propone que se proceda a discutir el programa autonómico que se considera conveniente para el Archipiélago y a elegir los representantes del Cabildo para la asamblea.  
La proposición del señor Salazar es aceptada.  
El señor Aroza presenta con carácter de urgente una extensa proposición sobre la autonomía que debe solicitarse de los poderes públicos.  
Después de un largo preámbulo, en el que se expone que por falta de capacidad económica nuestra región no puede solicitar una autonomía integral como las Vascongadas o Cataluña, expresa dicho documento que la autonomía que ha de pedirse debe ajustarse a las siguientes bases:  
1.ª Reorganización de los Cabildos, dotando de los órganos y funciones propios para atender exclusivamente los fines de la administración insular con libertad autonómica y descentralizada en sus demarcaciones jurisdiccionales.  
2.ª Integración de las Corporaciones capitulares en la «Dieta regional», constituida por la representación de los Cabildos Insulares para conocer y resolver la administración regional, prestando unidad a la acción mancomunada de las Corporaciones insulares, sin coartar su autonomía ni limitar su descentralización.  
Cada una de las anteriores bases se detalla en un amplio artículo, tomando como fundamento económico de la reforma la administración de los puertos francos por los Cabildos, mediante concierto con el Estado.  
Los señores Torbio Valle, Liarena y Rodríguez y Díaz Llanos, elogian el trabajo presentado por la minoría republicana y expresan su deseo de que se imprima para que sea estudiado detenidamente

## Gobierno civil

### La Casa de Correos

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en el Gobierno civil, la Junta provincial de Correos y Telégrafos, con el fin de tratar de la construcción de la Casa de Correos.

Presidió la sesión el gobernador civil, y asistieron el alcalde, ingeniero jefe de Obras públicas, delegado de Hacienda, abogado del Estado, presidente de la Cámara de Comercio, arquitecto municipal y los jefes de los Centros de Correos y Telégrafos.

El señor Santos y Bay dió cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, retirando la proposición presentada al concurso para la construcción de dicho edificio.  
Después de cambiar impresiones durante dos horas se acordó reunirse nuevamente el próximo lunes, a fin de resolver con arreglo a los informes que la Alcaldía aporta a para la próxima reunión.

## El mitin de mañana

Según se nos dice, mañana, domingo, a las 3 de la tarde, se efectuará en el «Parque Recreativo» un mitin organizado por el partido republicano, Agrupación Socialista y Federación Obrera, de esta capital.  
El objeto del acto es exteriorizar estas entidades su protesta por hallarse al frente de la Alcaldía el señor Rumeu, dada su condición de militar, y dar cuenta nuevamente de la gestión de los republicanos en el Municipio.  
También nos dicen que se organiza una huelga general como protesta de los sucesos de estos días en relación con lo acontecido en el Ayuntamiento.

## Los estudios universitarios en La Laguna

El señor Pérez Armas recibió ayer un nuevo telegrama de la representación parlamentaria, recibido en estos términos:  
«Ministro Instrucción Pública dirigió ayer real decreto a Comisión de presupuestos del Congreso inculcando estudios universitarios de La Laguna con la extensión que su nota expresaba. Enhorabuena.»  
El señor Pérez Armas ha tenido la amabilidad de darnos a conocer la nota a que se alude, que envió a los representantes en Cortes por Tenerife, la cual es muy extensa y razonada, y de la que, para conocimiento del público, extractamos lo siguiente:  
Se propone, como ya hemos dicho, la creación de una Facultad de Derecho con su curso preparatorio, y la creación también del curso preparatorio de las carreras de Medicina y Farmacia.  
Como el claustro de las facultades de Derecho en la Universidad española está compuesto de trece cátedráticos de la misma Facultad y de tres de la de Filosofía y Letras, y el real decreto del señor Aiba sobre amortizaciones de cátedras previene que deben ser amortizadas el veinticinco por ciento de las mismas, el señor Delegado Regio propone que se atienda a las enseñanzas que se crean con doce cátedráticos numerarios, nueve de Derecho y tres de Filosofía y Letras. Por lo tanto, cuatro cátedráticos de Derecho tendrán cátedras acumuladas que serán:  
El de Derecho Natural explicará también el Derecho Internacional público y privado.  
El de Derecho romano, la Historia del Derecho español.  
Y los de Derecho político y administrativo y Derecho civil, los segundos cursos de las mismas asignaturas.  
Igualmente se le acumulará al cátedrático de Mineralogía y Botánica, la cátedra de Zoología.  
Los cátedráticos percibirán a razón de cinco mil pesetas anuales y los que tengan acumulación el cincuenta por ciento más.  
Habrá ocho auxiliares temporales: cinco de Derecho, uno de Filosofía y Letras y dos de Ciencias. Cobrarán a tres mil pesetas.  
Para gratificación al decano, personal administrativo, gastos de material universitario y de oficinas se piden cinco mil ochocientos cincuenta pesetas; y para el personal subalterno que se compondrá de un consejero, un bedel, un portero y un mozo, cinco mil doscientas cincuenta pesetas.  
Muchos más detalles contiene la nota, pero con los que dejamos indicados creemos bastantes para que el país conozca la importancia del proyecto del señor Pérez Armas, apoyado con tanto entusiasmo por la representación en Cortes.

## Espectáculos

### PARQUE RECREATIVO

La función de hoy, dividida en dos partes, empezará a las ocho y media en punto.  
Se anuncia una importante estruendo en cuatro partes, que se titula «Noblezza de corazón». Completarán el programa, «Los jorobados», Marcelle Léger, la bailarina «Yulú» y Ursula Lopez que cantará por primera vez las «Folías canarias», así como otros números.  
Esta función es la penúltima que tomarán parte los citados artistas.

### CRÓNICA JUDICIAL

#### Juicios suspendidos

Por ausencia de los procesados, fueron suspendidos los juicios señalados para ayer, por el delito de hurto, contra Cipriano Moreno y Felipe González y otra.

#### Señalamientos para hoy

Juzgado de Tenerife: contra Joaquina Donate y otros, por hurto. Abogados, señores Arroyo y Frago; procuradores, señores Cruz y Camí.  
Juzgado de Tenerife: contra Juan Sarabia y otros, por hurto. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Díaz.

#### Juicios por Jurado

El lunes comenzarán a celebrarse en la Audiencia los juicios por Jurados, correspondientes al Juzgado de Orotava.  
Para dicho día se halla señalado uno contra Juan Luis y otros, por robo, cuya defensa estará a cargo del letrado señor Frago.

## Sociedad 'La Benéfica'

A petición hecha por varios señores socios en dos escritos, en la forma que previene el artículo 12 del Reglamento por que se rige esta sociedad se convoca de orden del señor presidente a Junta general extraordinaria para el día 27 del actual, a las ocho de la noche, con objeto de proceder a nueva elección de los señores que han de componer la directiva en el presente año, por escluirse aquellos que es nula la que tuvo lugar el día 16, toda vez que para ello no se verificó la citación individual con la antelación que determina el artículo 11 del citado Reglamento, ni tampoco se publicó en los periódicos de la localidad.  
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Enero de 1919.—El secretario, Agustín F. Delgado.

## British Consulate, Tenerife

El señor Cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno Británico participándole que desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transformando los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.  
A pesar de que las compras no pueden efectuarse con las mismas facilidades e importancia que en la época anterior a la guerra, muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa facilidad.  
Los artículos en cuya fabricación figuran los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos:  
Aluminio, Antimonio, Bronce, Cobre, Hierro, Plomo, Nickel, Zinc, Acero, Latón.  
Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:  
Amianto, Artículos de lana, Artículos de algodón, Correas de transmisión, Bicicletas, Planchas negras, Botas y zapatos para adultos Escobillas, Cepillos, Productos químicos, Películas cinematográficas, Artículos de cobre, Tamboras de hierro y acero, Equilibradas galvanizadas, Piedras para molar Artículos de pelo, Calderos, etc., de hierro y acero, Ramaches, Clavos, Tornillos, Tuercas de hierro y acero, Cajas incandescentes, Litoleum, Magnesio, V. Coletores, Automóviles, Materiales fotográficos, Manuf. otras de caucho, Hojas de aluminio, p. quinas, Acetates, Barnices, cartines, Carros.

## Epidemia en el Rosario

El Inspector provincial de Sanidad ha recibido una comunicación del alcalde del Rosario, participándole que la epidemia gripal se ha extendido considerablemente en dicho pueblo, contándose más de 70 enfermos muchos de ellos atacados de bronco-pneumonía.  
Se han registrado varias defunciones.  
Ayer se celebró una reunión en la Inspección de Sanidad, con objeto de tratar de dicha epidemia y enviar medicamentos para atender a los enfermos.  
El señor Pisaca ha recibido telegrama de Arucas, manifestándole que la epidemia gripal decrece en aquella población.

## LA BENÉFICA

El tesoro de esta sociedad, don Francisco Pérez, nos remite copia del balance del año último, rogándonos lo insertemos para evitar conceptos desfavorables para su gestión como tesoro, cargo que dice ha venido desempeñando durante 20 años.  
He aquí el balance:

	Pesetas
Saldo en 31 Diciembre 1917	8 910 98
Recibos pagados por año 123 recibos de entrada	165 00
33 689 recibos de cuota mensual	246 00
97 recibos atrasados de varios años	33 689 00
	34 811 98
Nóminas de empleados	11 676 00
Socorros accidentales	10 697 50
Papel dado de baja	5 012 00
Cuentas de medicinas	3 923 70
Premio de cobranza	2 043 15
Impresos	398 10
Teléfonos	333 80
Substancias para la clínica	141 15
Alumbrado y material	122 85
Seguro del edificio social	95 30
Material para Secretaría	39 70
Derechos Reales	35 47
Material de limpieza	2 100
Reparaciones	17 50
Pequeños gastos	16 60
Saldo para 1919	8 526 16
<b>Total</b>	<b>43 107 98</b>

## Las subsistencias

### Acuerdos de la Junta.—Tasa de los artículos de consumo

El gobernador civil, señor Santos y Bay, ha publicado la siguiente circular:  
En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, la Junta de mi presidencia acordó, en sesión celebrada en el día de ayer, tasar los artículos de consumo, fijando los precios máximos a que podrán venderse, con arreglo a la siguiente relación:  
Carbón 7 50 los 40 kilogramos en almohaca, y 0 50 más a domicilio; 25 centimos el kilo al detall.  
Tocino 4 85 el kilogramo.  
Azúcar blanco, 2 10 el kilogramo.  
Jabón, 1 70 barra de un kilogramo.  
Bacalao canario, 1 50 el kilogramo.  
Garbanzos, desde 0 80 el kilogramo a 1 45 según clase.  
Arroz Valencia, 0 95 el kilogramo.  
Judías valencianas, 0 90 el kilogramo.  
Judías gallegas, 0 80 el kilogramo.  
Patatas 0 25 el kilogramo.  
Aceite, 2 20 el litro.  
Leche, 0 60 el litro.  
Huevos 1 00 cinco huevos. Docena 2 40.

## De los pueblos

### GUIA DE ISORA

En el elegante hotelito, propiedad de doña Benigna Hernández, situado en la calle de la Marina, de esta población, se verificó anoche, después de vencidas las dificultades que se habían presentado, el proyectado banquete con motivo del triunfo de las naciones aliadas en la contienda europea.  
El amplio comedor hallábase adornado con atributos propios del acto. La comida fué excelente; el servicio rápido y esmerado, correspondiendo al crédito que desde antiguo goza esta casa.  
Llegada la hora de los brindis, incluyó don Manuel Álvarez, con un discurso de tonos liberales, ponderando la magnitud del esfuerzo y sacrificio de las naciones aliadas, coronadas por el laurel de la victoria; obrador, dijo, que culminará, seguramente, en el mejoramiento de la sociedad contemporánea.  
Seguidamente el niño, Arturo Martín Pérez, de trece años de edad, pronunció un discurso en el que dice que se siente liberal y ama a Francia porque fué la cuna de la libertad; a Italia por ser el país del arte, que admira a

## Subasta voluntaria

El 30 de Enero actual a las 10 de la mañana tendrá lugar ante el Notario don Blas Cabrera Tophan, en un despacho calle Ruiz de Padrón, número 7, en esta capital, la de la finca rústica con casa para el dueño y medianero, perteneciente a don Arturo Delgado Herrera, situada dentro del kilómetro 8 9 de la carretera de esta capital a La Laguna, en el cacerío de Santa María de Gracia.  
En dicha Notaría informarán de los títulos de propiedad de la expresada finca y tipo o precio y demás condiciones de la subasta.

## Cámara Oficial Agrícola

de Santa Cruz de Tenerife

Conforme al artículo 18 del Reglamento, se cita a Junta General para el domingo próximo, a las 3 de la tarde, en el local de la Diputación Provincial, para proceder a la renovación parcial de su Junta Directiva.

### ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria.  
Examen y aprobación de cuentas.  
Elección de 4 vocales.  
Manifestaciones de los Sres. socios.

## Comandancia Militar de Marina

de Santa Cruz de Tenerife

**ANUNCIO**  
El día 30 del actual a las 11 de su mañana se celebrará ante el señor Comandante de Marina de esta provincia, la subasta de 4 botes, 2 de ellos salva idas y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor «Cefirino» cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada Comandancia en horas de oficina.  
Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando A. Thevenort.

## Sociedad civil anónima "Fuentes del Cedro"

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores accionistas para Junta General ordinaria, el día 2 de Febrero próximo y hora de las 14, en el domicilio social, calle Iglesia. Esta reunión que es de segunda convocatoria, tendrá por objeto lo que determina el artículo 25 del Reglamento.  
Villa de Orotava, 16 de Enero de 1919.—El Presidente.

## Sociedad civil anónima "Fuentes del Cedro"

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores accionistas para Junta General ordinaria, el día 2 de Febrero próximo y hora de las 14, en el domicilio social, calle Iglesia. Esta reunión que es de segunda convocatoria, tendrá por objeto lo que determina el artículo 25 del Reglamento.  
Villa de Orotava, 16 de Enero de 1919.—El Presidente.

## Sociedad civil anónima "Fuentes del Cedro"

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores accionistas para Junta General ordinaria, el día 2 de Febrero próximo y hora de las 14, en el domicilio social, calle Iglesia. Esta reunión que es de segunda convocatoria, tendrá por objeto lo que determina el artículo 25 del Reglamento.  
Villa de Orotava, 16 de Enero de 1919.—El Presidente.

## LA CASA DE LOS OBREROS

### Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita

Participa al público que por acuerdo tomado en Junta General, pueden inscribirse como socios todas aquellas personas que lo deseen y reúnan las condiciones necesarias, sin abonar ninguna cuota de entrada, durante este beneficio hasta el día 10 de Marzo próximo.  
Se convoca, al propio tiempo, a los asociados, a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 27 del corriente a las 20 (ocho de la noche) en el local social, al objeto de tratar de la modificación del Reglamento.  
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1919.—El Secretario, Santiago Sarria.—V. O. B. J., El Presidente, Juan Rumen.

## Aviso importante

Hace falta un empleado que conozca bien los asuntos de Administración municipal y que pueda encargarse de distintos negocios de Ayuntamiento sin necesidad de borradores ni minutos de ninguna clase.  
Se desechará al aspirante que venga con recomendaciones.  
Dirigirse a don A. Hernández, Ayuntamiento Güimar.

## British Consulate, Tenerife

El señor Cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno Británico participándole que desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transformando los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.  
A pesar de que las compras no pueden efectuarse con las mismas facilidades e importancia que en la época anterior a la guerra, muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa facilidad.  
Los artículos en cuya fabricación figuran los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos:  
Aluminio, Antimonio, Bronce, Cobre, Hierro, Plomo, Nickel, Zinc, Acero, Latón.  
Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:  
Amianto, Artículos de lana, Artículos de algodón, Correas de transmisión, Bicicletas, Planchas negras, Botas y zapatos para adultos Escobillas, Cepillos, Productos químicos, Películas cinematográficas, Artículos de cobre, Tamboras de hierro y acero, Equilibradas galvanizadas, Piedras para molar Artículos de pelo, Calderos, etc., de hierro y acero, Ramaches, Clavos, Tornillos, Tuercas de hierro y acero, Cajas incandescentes, Litoleum, Magnesio, V. Coletores, Automóviles, Materiales fotográficos, Manuf. otras de caucho, Hojas de aluminio, p. quinas, Acetates, Barnices, cartines, Carros.



**LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES  
NO TENIRSE EL CABELLO, U AD**

**LOCION BENEDICTINA**

**LOCION** higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no le tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de sales de plomo, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la mano sin peligro.  
**QUIEN LA USA NO LA ABANDONA, la recomienda.**

**DE VENTA**  
Camisería New England, "Le Printemps", en droguerías y buenas peluquerías.  
En La Laguna: Droguería de D. A. Barreto.  
En la Orotava: Establecimiento de D. Francisco Duolos.  
En el Puerto de la Cruz: Idem de don Francisco G. Ibáñez.

**Precio: 5 pesetas. — Depósito: Varona y Ruiz, Plaza de la Constitución, 3**

**Noticias por cable y telegrafía sin hilos**

**Salchicheria** Calle Cruz Verde, 24 (Esquina a la Plaza de la Constitución)

(Fábrica: calle Santo Domingo número 7)  
Siempre tiene un gran surtido de toda clase de SALCHICHONES, SALCHICHAS y EMBUTIDOS. — Precios económicos.  
Se admiten encargos especiales para bodas y otros festejos.  
La tienda está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 12 y media y desde las 3 de la tarde hasta las 9 de la noche.

**Cifre & Montesorro. — Valencia**

Primeras materias fertilizantes. — Abofos para todos los cultivos. — Sulfato Amónico. — S. de Potasa. — Nitrato de Sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfatos de hierro. — Guanos de pescado. — Pezuña. — Palomina. — Azufres. — Sulfuro de cobre.  
Abono completo «MONCIF» (marca registrada). Embargos inmediatos.  
Representante: D. GARCIA LOPEZ, Alfonso XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

**Semillas**

**Puras seleccionadas**  
Existencias siempre renovadas. — Importación directa de todas las regiones y de las más importantes casas productoras.  
HORTALIZAS. — Completo surtido de las variedades más productivas y recomendadas.  
FORRAJES. — Remolacha gigantes, Sorgo azucarado, Mostaza, Malz canario legítimo, Alfalfa de la variedad más productiva, etc.  
LEGUMBRES. — Habichuelas de gran rendimiento, Habas para sembrar en primavera, Soja de gran porvenir, Guisantes, etc.  
CEREALES. — Trigo Heraldo del Rhin, Múltiple, de Primavera, Serrano, Cebada, etc.  
FLORES. — Semillas frescas de las notables.  
Todos los agricultores saben que los precios de las semillas están siempre en relación con la calidad, como puede demostrarse con los catálogos de las más importantes casas del mundo, y nosotros ofrecemos la mejor clase a los precios más económicos. — Ventas por mayor y detalle.  
**Camisería New-England**  
Plaza Constitución número 3. — Santa Cruz de Tenerife.

**ORIVE Hermanos**

Almacenistas de maderas y otros materiales de construcción, HAN TRASLADADO SUS OFICINAS en sus nuevos almacenes de la CALLE DE BENAVIDES.

**CEMENTO**

superior, marca «LANFORD» a 38 pesetas el barril.  
Próximamente los Sres. ORIVE Hermanos esperan un cargamento que venderán a 65 duros millar.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de la calle de Benavides.

**Andrés Rodríguez y Compañía**

El magnífico pailebot «CARLOTA» con motor auxiliar, saldrá en la próxima semana para SEVILLA en cuyo puerto admitirá carga de retorno para estas islas.  
Para informes: en Sevilla, su consignatario, D. Modesto G. de Vinuesa. — En esta plaza, señores Andrés Rodríguez y Compañía. — En Las Palmas, D. Julio L. Méndez.

**REUMA**

**Fricción antirreumática de Bentz's, Londres**  
Nuevo medicamento inglés, impuesto por las necesidades de la vida de trincheras. — Alivio desde la primera aplicación.  
Depósito exclusivo en Tenerife: Farmacia del Licenciado E. CRISTELLYS (antes SUAREZ), San Francisco, 17.

**Galería fotográfica "Modva"**

ALFONSO XIII NUMERO 54  
A CARGO DEL REPUTADO FOTOGRAFO J. MARTI  
Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomaz y carbones. Reproducciones, acuarelas y óleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas, óleos y dibujos.

**Viñas sanas**

Las lograrán los agricultores que empleen en sus viñedos los Azufres grises y Caldos Bordenes de la casa «Rodera» Hermanos, de Barcelona. — Varios testimonios de viticultores que emplearon estos productos en la última cosecha lo acreditan.  
MUESTRAS DE ENSAYO GRATIS  
Fuelles azufreados y Bombillas pulverizadoras. — Precios económicos.  
Para informes: R. Armas de Miranda, Imeldo Seris, 37 Sta. Cruz de Tenerife

**Dr. Secchi**

CIRUJANO DEL HOSPITAL MILITAR  
Jefe de las Clínicas de Medicina general, Venéreo y sífilis.  
Medicina interna. Cirujía general, Partos, Enfermedades venéreas y sífilíticas. — Consultas de 3 a 5 — Norte, 29.

**Exportadores**

Para transbordo en Cádiz, y expediciones a todas partes de la Península, Marruecos y Extranjero, garantizando el servicio más expedito, rápido y económico de toda clase de mercancías, especialmente PLATANOS y TOMATES, dirigirse a la FRUTERA CANARIA (S. A.), Magistral Cabrera, número 7, CÁDIZ.  
Esta sociedad admite también consignaciones, garantizando los precios más altos del mercado. Sucursales propias en las principales plazas de España y Marruecos.

**De Londres**

**Empréstito de guerra**

Londres. — Las suscripciones para los bonos del empréstito nacional de guerra que se cerró el 18 de Enero, exceden de mil seiscientos millones de libras esterlinas.

**Jefe turco detenido**

Atenas. — Un comunicado de Constantinopla dice que Kiamil Pachá, jefe del tercer cuerpo de ejército, ha sido detenido con motivo de los asesinatos de los griegos y armenios.

**Imcautación**

Constantinopla. — Los anglofranceses se han hecho cargo de la administración de los ferrocarriles turcos, incluyendo el ferrocarril de Bagdad.

**Lo de Portugal**

Lisboa, 21. — Solamente tres divisiones del ejército, o sean las de Oporto, Braga y Vizeu, apoyan a los monárquicos.  
Las restantes 17 divisiones, se mantienen fieles a la República.

**Actitud del Japón**

Tokio. — El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Dieta que no ha tenido ambiciones territoriales en China ni en ningún otro punto.

Después de la adquisición del derecho a la libre disposición del territorio arrendado de Kiao-Chao el Japón lo entregará a China, de acuerdo con las condiciones del Tratado de 25 de Mayo de 1915, respecto a la provincia de Shantung.

**Ayuda a Polonia**

Varsovia. — El general Bathelmy, jefe de la Misión anglofrancesa, en una entrevista celebrada, ha manifestado que todos darán a Polonia la ayuda necesaria en cañones, fusiles y municiones, pero los proyectiles tienen que ser manufacturados en Polonia.  
Conforme establece el armisticio, Foch ha asegurado el paso de las armas y ejércitos a través de Alemania hacia Polonia.  
Bathelmy hizo resaltar el hecho de que Polonia tendrá libre acceso por Dantzig hacia el mar.

**Aprovisionamientos**

Londres, 23. — El Consejo supremo aliado de aprovisionamientos y socorro ha enviado una carta al general Foch pidiendo que se adopten inmediatamente medidas para asegurar el aprovisionamiento de Polonia por Dantzig.  
Se han tomado medidas para aprovisionar a Finlandia.

**Telegrama de Paderewsky**

Londres, 23. — Paderewski ha telegrafiado a los gobiernos aliados, pidiendo que Polonia sea aceptada por las naciones de la Entente como aliada.  
Hace también una apelación especial a Lloyd George para que ayude a combatir la anarquía que existe en las fronteras del nuevo Estado.

**Explosión**

Londres. — Un depósito de municiones alemán en Ouatrecht, cerca de Gante, ha hecho explosión, interrumpiendo las comunicaciones ferroviarias entre esta población y Bruselas.  
Se desconoce el número de víctimas.

**Derrota**

Basilea. Las fuerzas bolchevikas han sufrido una tremenda derrota, rindiéndose gran parte de los efectivos que los constituían.

A consecuencia de dicho desastre, los bolcheviquistas han decidido abandonar Petrogrado, pues las enormes bajas sufridas les imposibilitan para defender dicha plaza.

**Península**

**La política**

Madrid, 23 22. — El jefe de los conservadores, señor Dato, ha apazado su intervención en el debate político que se anuncia en el Congreso.

Niega el señor Dato que se proponga hacer un discurso de oposición.

Por el contrario, asegura que apoyará la continuación del gobierno y que contribuirá a prolongar la vida de las Cortes.

Censura las conjuras que se han tramado contra los conservadores.

Las declaraciones del Sr. Dato han sido comentadísimas en los círculos políticos.

**Considerábase aplazada la crisis.**

**Los regionalistas**

Confírmase que los regionalistas asistirán a las sesiones del Congreso, desde el martes próximo.

Dicha minoría propónese obstruir los presupuestos de no atenderse sus aspiraciones sobre la autonomía.

**Interpelación**

En el Congreso continuará hoy la interpelación sobre el viaje del conde de Romanones a París.

Intervendrán el señor Pedregal y otros diputados.

**De Barcelona**

En las Ramblas repitieron hoy los disturbios entre catalanistas y españoles.

Hubo cargas, resultando algunos contusos.

**Nuevo comisario**

El conde de Romanones ha celebrado hoy una extensa conferencia con el general Berenguer, para reiterarle el ofrecimiento de la Alta Comisaría en Marruecos.

Según parece, el conde logró convencer al señor Berenguer, añadiéndose que se firmará su nombramiento antes del domingo próximo.

**La cartera de Guerra**

Indicase para desempeñar la cartera de Guerra que dejará vacante el señor Berenguer, a los generales Muñoz Cobo, Aznar, Ochando y Zubia.

**Los discursos de ayer**

En la recepción celebrada ayer en palacio, los señores Groizard y Villanueva, como presidentes de las Cámaras, ofrecieron su cooperación para la magna obra que se impone realizar en España.

El rey, al contestarles, reconoció la transcendencia de los momentos actuales, diciendo que urge aprovecharlos.

Terminó manifestando que confiaba en el apoyo del pueblo para engrandecer a España.  
Por la noche celebró en palacio un banquete, al que asistieron 90 comensales.

**En Marruecos**

Las autoridades de Melilla han entregado a los franceses 61 indígenas y 41 caballos que se habían refugiado en la zona española.

**Alborotos**

Al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó el conde de Romanones que ha habido otros pequeños alborotos en Barcelona.

**Lo de Portugal**

El gobierno portugués ha disuelto el regimiento número 31, que se había sublevado a raíz de los primeros sucesos.

De Villarreal se reciben noticias contradictorias y confusas sobre la situación en Portugal.

**Destituidos**

Afirmase que el gobierno republicano ha destituido a los empleados de Correos y Telégrafos de Oporto, por obedecer las órdenes de Paiva Couceiro.

**Incertidumbre**

Hasta hoy no se habían recibido noticias oficiales de Portugal.

Está sin confirmar el rumor de la proclamación de la monarquía en Lisboa.

**Los monárquicos españoles**

De Barcelona dicen que ayer desfilaron por la Capitanía general 4 000 personas para reiterar su adhesión a la monarquía.

Firmaron unos pliegos, pidiendo a las Cortes un tributo de admiración para D. Alfonso, y que se crease una Orden titulada de la Caridad para concederla al monarca como recompensa extraordinaria.

**Solución amistosa**

Hoy han celebrado una afectuosísima conferencia los señores Dato y Romanones, reiterando el primero el ofrecimiento de su apoyo a gobierno.

**Interviene el rey**

Asegúrase que el desistir el señor Dato de la oposición que anunciaba en las Cortes, obedece a requerimientos del rey al jefe conservador y a los partidos monárquicos para que apoyen al gobierno.

**La autonomía**

El Sr. García Prieto ha hecho declaraciones, diciendo que cree no surgirán dificultades para la aprobación del proyecto de la autonomía, considerando un hecho la reforma administrativa en España.

(N. de la R. Nos falta el servicio de anoche)

**Ultimas noticias**

**La Conferencia**

Londres, 24 (12 noche). — Ante la conferencia preliminar de la paz informaron hoy sobre la situación en los distintos frentes, el mariscal Foch, en representación de Francia; sir Douglas Haig, por la Gran Bretaña, y el general Díaz, representando a Italia.  
Otros representantes militares de los aliados y naciones asociadas, informaron también en Versalles.

**Comienza la Conferencia**

Londres, 24 (12 noche). — Mañana, 25 de Enero, comenzará sus deliberaciones la Conferencia de la paz.

Estarán presentes en la Conferencia todos los delegados de las potencias aliadas.

Los primeros trabajos tendrán por objeto dilucidar las tres cuestiones de derecho siguientes:

1ª Castigo de los responsables de la guerra y depuración de los hechos realizados en los países invadidos por el enemigo.

2ª Estatuto porque ha de regirse la Liga de las Naciones y forma de prevenir cualquier otra agresión guerrera.

3ª Revisión del mapa internacional del mundo e internacionalización de algunos puertos y canales, como el Rhin y los Dardanelos.

**La Liga de las Naciones**

El jefe del gobierno inglés, Mr. Lloyd George, abrirá la discusión sobre el estatuto de la Liga de las Naciones.

El Comité de dicha Liga será presidido, según anuncia el «Echo de Paris», por el presidente Wilson.

**Sin contestar**

Londres, 24 (12 noche). — Aún no se ha recibido la contestación del gobierno bolchevikista ruso, a la comunicación de las naciones aliadas, invitándole a una conferencia en las islas Príncipe, en el mar de Mármara.

**El fracaso del bolchevikismo**

Londres, 24. — Júzgase próximo el rendimiento de Petrogrado y la consiguiente anulación del poder bolchevikista.

Afirmase que Wilson está preparando su campo de acción para el caso de que se abandonen las negociaciones.

**Lo de Portugal**

Londres, 24 (12 noche). — Continúa rodeada de completo misterio la situación creada en Portugal por el movimiento monárquico.

Mientras unas noticias dicen que el gobierno anuncia tener la situación asegurada, telegramas recibidos de Vigo afirman que la mayor parte de la guarnición de Lisboa ha declarado su adhesión al movimiento.

De Oporto comunican que todo el ejército es partidario de la monarquía y que solo la escuadra permanece fiel a la República.

**Conflicto solucionado**

Londres. Ha quedado solucionada la huelga de mecánicos.

**BOLSA DE MADRID**

Londres a la vista	23 64
París a la vista	91 00
4 por 100 interior	77 80
Acciones Banco España	490 00
4 por 100 amortizable	88 00
5 por 100 amortizable	95 50
Deuda exterior 4 por 100	86 75
Ferrocarriles del Norte	342 00

**Realización**

HERMOGENES FUENTES, Alfonso XIII 20, realiza a precios de costo cuellos de piel y tiras para adorno, telas para abrigos de señora, caballos y niños, casimires de lana inglesa, sombreros para señoras y gasas de seda a precios de ocasión, e infinidad de artículos difíciles de enumerar. — Visiten esta casa antes de hacer sus compras.  
No olvidarse: 20, Alfonso XIII, 20.

TENEDOR DE LIBROS, con práctica comercial, se ofrece para trabajar por horas. — Informes en esta imprenta y también dirigiéndose a las iniciales D. F. J. en esta redacción.



